

Si no puedes ver bien esta newsletter haz click [aquí](#)

Cámara
Gijón



CIRCULAR

INFORMACIÓN SOBRE LAS CONDICIONES DEL COMERCIO CON EL REINO UNIDO TRAS SU SALIDA DE LA UNIÓN EUROPEA

#02/2020

24 de enero de 2020



A través de esta circular nos hacemos eco de la información facilitada por la **Dirección Territorial de Comercio**, dado el interés que puede tener esta situación para todas las empresas que mantienen relaciones comerciales con el **Reino Unido** ya que a partir del 31 de este mes, dejará de ser un Estado Miembro de la Unión Europea.

BREXIT

CÁMARA DE COMERCIO DE GIJÓN

Ctra. de Somió, 652. Gijón. Asturias
985 180 180 | circulares@camaragijon.es



[Consulta nuestra política de privacidad.](#)

Si deseas darte de baja de este boletín haz click en el siguiente enlace: [Baja](#)